

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	006			
Contrato No.:	CD-59-2025-2937				
Nombre del supervisor:	ALBEIRO ENRIQUE GARCIA ARIZA				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	JAIRO ENRIQUE ANAYA MARRIAGA				
No. de identificación del contratista:	8.776.878				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRANSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA ✓				
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. ✓				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202500795 ✓				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202504581 ✓				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	08/04/2025 ✓	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31/08/2025 ✓				
Prorroga No. 1					
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)	
Calidad del servicio:					
Cumplimiento:					
Anticipo:					
Pago anticipado:					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:					
Salarios y prestaciones:					
Responsabilidad civil extracontractual:					
Otros:					
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.					
4. Ejecución del contrato					

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Descripción	Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):	\$ 12.600.000 ✓
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor total del contrato:	\$ 12.600.000 ✓
Porcentaje del anticipo: %	\$
Porcentaje del pago anticipado: %	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):	\$ 12.600.000 ✓
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	\$ 0 ✓
Valor a pagar en el presente informe:	\$ 1.100.000 ✓
Nota crédito (-):	\$
No. factura o cuenta de cobro:	006 ✓

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No CD-59-2025-2937 mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

ALBEIRO ENRIQUE GARCIA ARIZA quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las estampillas distritales (Nro. Recibo **20250040327**) y de la afiliación de la seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los **15** días del mes de **Septiembre** de 2025



Nombre: ALBEIRO ENRIQUE GARCIA ARIZA
C.C.: 80.549.654

Cargo: Jefe Oficina de Educación y Cultura para la seguridad vial
Dependencia: Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad vial
Correo electrónico: agarciaa@barranquilla.gov.co

Versión 2.2
Fecha de aprobación: 31/01/2024